## EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

## Mahon Miércoles 4 de Noviembre de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.°, N.° 5

NÚM. 295

. nonsepp as Repa en

#### LA SOLEDAD DEL PAPA

«La Croix» anuncia que ha vuelto á Paris, con su familia, M. Harmel, el católico seglar que ha puesto en movimiento y organizado las peregrinaciones llamadas de obreros, tan mal recibidas y tan inícua y barbaramente insultadas y perseguidas por los italianísimos.

Con ese motivo «La Croix» habla de la audiencia concedida por el Papa el 8 de Octubre á M. Harmel y su familia, despues de haberles dado en su capilla la sagrada comunion.

Y añade «La Croix» que en esa audiencia dijo el Papa á M. Harmel:

«Publique usted todo lo que aquí se ha hecho con-»tra el Pontificado y contra Francia.

»Estos sucesos me han entristecido vivamente, por»que los gobiernos están de acuerdo con los malva»dos. Esto se sabía de antemano, y los malos perió»dicos no han hablado bien de las romerías sino por»que se esperaba de ellas dinero. La fiesta de San Mi»guel los ha atormentado grandemente como que se
»ha gritado:—¡Viva el Papa Rey y los franceses!

»Por espacio de cuarenta y ocho horas se ha con»cedido á los malvados libertad completa para hacer
»manifestaciones hostiles al Pontificado y á Francia.
»La fuerza bruta es quien ahora domina; sí. la fuer»za bruta.

»Renúevase la pasion; he aquí el jardin de Gethe-»samí, la corona de espinas, la cruz á cuestas, y des-»pues, está el calvario. Si,»-añade el Padre Santo con muestras de resignacion indecible, - «sí, el Cal-»vario; y menester será que subamos á él. Se quie-»ren víctimas, se quiere que el Papa sufra y que sea »víctima. Pues bién; hay que prepararse. Se deja en »libertad á los malvados; aun los ayudan los gobier-»nos; veréis que se llega hasta asaltar el Vaticano. »¡Ah, hijos mios! Vosotros no volveréis á ver al Papa »actual: será preciso que muera en el Calvario: pero odespues de la muerte vendrá la resurreccion. En »otro tiempo el Papa estaba prisionero; ahora está en »rehenes; está en poder de un puñado de malvados; »los gobiernos le abandonan; está solo, completa-»mente solo; no tiene más amparo que la divina Pro-»videncia.

»Cuanto á vosotros os debo gracias. Durante tres »semanas habéis consolado mi corazon; sí la familia »Harmel ha sido mi consuelo. Dios os lo pagará, no »solo en vuestras almas y en vuestros hijos, pero aun »en vuestras empresas materiales. Sí. Dios os ben»decirá.

»Félix, óigalo Vd.; Dios bendecirá á su familia de »Vd. Sobre todo, no se desanime usted por lo que ha »pasado, al contrario, tenga Vd. más ánimo que »nunca.»

Al llegar aquí el Padre Santo preguntó por el hijo de M. Harmel que lleva su nombre, Leon.

«Muy bien, Leon; ha trabajado Vd. mucho. Le

»hago á Vd. caballero de San Gregorio. Usted, Fé-»lix, será comendador.»

«Quiero escribir á Vd. una carta que usted conser-»vará en su familia. Diré en ella expresamente que »todo el consuelo que he tenido en esta peregrina-»cion á Harmel se lo debo. Hé aquí un recuerdo pa-»ra Harmel: es mi retrato. A los demas les daré al-»gunas medallas.

»Adios, hijos, mios, adios. Yo os bendigo »

En las anteriores palabras Su Santidad ha tenido á bien honrar al organizador de las últimas peregrinaciones francesas, M. Harmel, el Padre Santo lanza un quejido de dolor al recordar los ultrajes y atropellos de que han sido víctimas muchos de los peregrinos.

Conocedor de los hechos perfectamente comprobados en la Memoria redactada por el mismo M. Harmel, el Papa afirma que no hubo provocacion ninguna por parte de los franceses para que los sectarios de Roma hicieran aquella escandalosa y brutal manifestacion.

La tiranía de los sectarios ha llegado con esto á un punto que solamente los gobiernos actuales de Europa, descreidos, egoistas y cobardes, pueden mirar sin indicacion y sin vergüenza.

El Gobierno italiano no quiere que el Papa hable de sus derechos; el Gobierno italiano no quiere que los católicos de todo el orbe vayan allí à dar testimonio de su adhesion y de su amor al Pontificado; ese Gobierno que vive de la sombra que le presentan los grandes imperios, enemigos de Francia, quisiera que el Pontifice fuese cuando más un Capellan de la casa de Saboya, no menos degradado que cualquiera de esos patriarcas rusos, vilmente sometidos á la omnímoda voluntad del Czar.

Pero eso no puede ser. Cristo no es el esclavo del César; el César es súbdito de Cristo, porque los Césares reinan por Cristo Dios, y cuando quieren sherrojar á Cristo son rebeldes á su Señor.

El Gobierno italiano, como todos los déspotas, juzga que el Papa se está rebelando perpétuamente contra el César al pedir la reivindicación de sus derechos y lo verdadero y exacto es que el César vive en perpétua rebelion contra el Papa, la cual se manifiesta unas veces en forma de leyes inícuas que vulneran toda regla de justicia, y otras en tumultos y persecuciones materiales que convierten las calles de Roma en abominables cazaderos de cristianos.

Semejante situacion es realmente imposible. Cuando Pio IX y Leon XIII decían que la pretendida libertad de la Sede Apostólica desposeida de su Principado civil, era una farsa con que se trataba de cohonestar una usurparcion tan nociva á los intereses
del mundo católico, los unitarios que pretendían pasan por sensatos aseguraban que los hechos vendrían
pronto á demostrar cuán injustos eran los Pontifices
con la nueva Italia; porque ésta, al establecer su capital en Roma, de ningun modo coartaria la independencia de la Santa Sede en lo que al ejercício del

poder espiritual se refiere. Y los hechos han venido á demostrar precisamente lo contrario.

Allí no tan solo está el Pontífice á merced de un Gobierno secular que espía hasta sus menores movimientos, sino que además depende del ciego capricho de las turbas, que una vez quisieron arrojar al Tíber el cadáver de Pío IX, y hoy han atropellado á los pereguinos franceses, y mañana asaltarán el Vaticano, y acaso sacrificarán á sus iras infernales al augusto sucesor de Pedro.

Lo que empezó por despojo y siguió por escarnio y tiranía, puede acabar, cuando menos se piense, por asesinato y saqueo.

Hasta hoy aquello ha estado sujeto al bandolerismo de guante blanco.

¿Quien dice que desde hoy no empiece allí el imperio del bandolerismo de mano súcia?

#### ESTABA PREVISTO

Las manifestaciones de sumision y respeto que periódicamente recibe el venerable Pontífice Leon XIII trae irritados á los ministros del rey Humberto.

Su gobierno ha tiempo medita proyectos que coarten la libertad de las peregrinaciones á Roma, de
esas espansiones del mundo católico, verdaderas corrientes hacia el único centro de la Verdad, hacia la
cátedra de Pedro, espansiones que envuelven elocuentes protestas contra el inícuo despojo de las más
legítimas de las monarquías.

No pueden encubrir su rabia y desesperacion los abyectos servidores de la desairada corte del Quirinal cuando ven desfilar por delante del padre común de los fieles Leon XIII esa serie no interrumpida de peregrinaciones que de todos los ámbitos de la tierra acuden á Roma. A las suntuosas y expléndidas fiestas jubilares que el mundo católico dedicó á Su Santidad, el gobierno del Quirinal y las logias contestaron elevando en el campo dei fiori la estátua del impio y apóstata Giordano Bruno, vergüenza de su tiempo; entônces paseáronse por las calles de la Ciudad Eterna los representantes de todas las logias de Italia, que llevaron banderas y estandartes con lemas injuriosos á la Santa Sede; entonces se tuvo buen cuidado de no molestar á ningún extranjero indiferente á aquellas impiedades.

La saña ha subido de punto por las sucesivas peregrinaciones La prensa anti-clerical de aquella ciudad ha clamado incesantemente contra las recepciones en el Vaticano, considerándolas como injuriosas
y depresivas al gobierno del rey Humberto; tiene razon en calificarlas de este modo.

Las peregrinaciones á Roma llevan como condicion indispensable la protesta contra los hombres que en ella penetraron por la *Porta Pia*. ¿Cómo evitar estos actos de protesta contra el reino de Italia?

¿Cómo dictar una disposicion de carácter legislativo en abierta contradiccion con el derecho internacional á la vez que en harmonía con los deseos de las logias sin herir las susceptibilidades de las naciones? he aquí la cuestion.

Para llegar á buen término sus propósitos el gobierno del rey Humberto, necesita un pretexto, razonable escusa, y en estos procedimientos es innegable que los masones son maestros. Maquiavelo era Florentino, y los italianos han sido siempre sus discípulos más aprovechados. Es evidente que quien ha menester de escusas, su mala fe se las sugiere con abundancia.

Tres peregrinos franceses han sido víctimas de las acechanzas de los esbirros del Quirinal, y se les hace aparecer como causantes de las manifestaciones recientes de Roma que darán lugar á que el Gobierno italiano, invocando hipócritamente el orden y el interés público dicte disposiciones por las que merezca felicitaciones de los enemigos de la Santa Sede.

La trama es conocida; mediten nuestros lectores.

Visitaron aquellos la Iglesia de Santa María admártires, donde se hallan depositadas las cenizas del usurpador Víctor Manuel; los polizontes quisieron ver en los visitantes signos de desprecio hacia la memoria del rey galant'uomo, y aquí fué Troya; al momento, como si todo estuviese preparado varios grupos recorrieron las calles de Roma, silbando á los peregrinos, siendo algunos de éstos insultados y golpeados. En vano los tres peregrinos franceses protestaron de su inocencia, era necesario el motín, la manifestacion, y nada importaba sus protestas de inculpabilidad. La muchedumbre, estacionada delante del hotel de Milán, estuvo mucho tiempo profiriendo gritos contra Francia y después se dirigió á la embajada de aquella nacion, donde se repitieron los gritos y silbidos; entre la multitud se vieron á muchos empleados y agentes del Gobierno. El resultado del motín, fué un telegrama á Humberto, concebido en los siguientes términos:

«El pueblo de Roma protesta indignado unánimemente contra la ofensa inferida á la memoria del gran Rey, padre de la patria.»

La obra empezada hace tiempo se traducirá pronto en hechos prácticos. ¿Qué leyes se dictarán contra la libertad de los peregrinos para ir á Roma?

Pronto lo sabremos.

## LOS ESCLAVOS DE LAS SECTAS

¿Cómo han de confesar los masones que su origen es judáico y que unos por conveniencia y otros por ignorancia son esclavos de la maldita secta? Esto sería rebajarse ante el concepto público y la fracmasonería es altamente orgullosa. Nada sin embargo más evidente. Aquellos como éstos combaten la aristocracia, el monopolio y el privilegio; pero aspiran á enlazarse con los templarios, buscan prosélitos entre los principes, y las clases nobles para monopolizar el gobierno y repartir los destinos entre sus prosélitos, creando una verdadera tiranía contra los profanos. El ódio, la venganza, la subversion del órden, sensualidad encubierta, supersticion, hipocresía, encono rabioso contra el catolicismo, rito sanguinario, apego á las vanas fórmulas, y ridículas esterioridades son los caracteres distintos de unos y otros. Ved sinó como proceden y procedieron desde que se implantó en Esp his semilla tan nefanda.

Co está que han mudado de carácter, haciéndose dependientes de la raza proscrita, declarándose lucionarios, socialistas, anarquistas, nihilistas según los tiempos y las circunstancias; pero siempre enemigos de la cruz como los judíos, por más que muchos no quieren dejarse llamar anti-católicos.

La sociedad de los brujos padres de nuestros espiritistas, los maniqueos, los albigenses, los priscilianistas, los arianos, los mulek julanistas, los carbonarios, y otros varios descontentos. no era otra cosa que los gérmenes del masonismo, siempre esclavo de los judíos y halagado por estos para que les apoyaran en sus ataques solapados contra la religion.

Ningún hombre honrado que de libre se precie, es capaz de seguir perteneciendo á tan deshonrosas sectas, una vez enterado de la historia de sus primogenitores y de las hecatombes de que fueron causa en todos tiempos. Registrad con imparcialidad la historia de todos los pronunciamientos, veleidades, intrigas, traiciones, transferencias, agios, injusticias, etc. y preguntad ¿quién es ella? Pues, más ó ménos disimulada, la judería ó la masonería; como tendremos ocasion de probar en los artículos siguientes, si Dios nos dá salud.

Yo no me dejaría esclavizar nunca, por una sociedad rodeada de misterios ridículos, que obra despóticamente, exigiendo obediencia ciega, aunque me dieran diez millones. Muchos infelices conocemos que, más por ignorancia que por malicia, pertenecen á la masonería, creyendo ¡los cándidos! que es una sociedad benéfica porque lo mangonea todo.

Ya se desengañarán pues todo es cuestion de tiempo y entonces se avergonzarán del papel ridículo que
han estado representando. Basta lo dicho como introduccion a la campaña que empezamos hoy; rogándoles oigan con paciencia á

TIMOTEO TRIÁNGULO.

## MANTEROLA

El triste desenlace que previmos al recibir hace dos dias un alarmante despacho de Alba de Tormes, no se ha hecho esperar mucho tiempo. El Sr. D. Vicente Manterola dejó de existir á las ocho de la mañana el viérnes último. El clero ha perdido en él uno de sus miembros mas eminentes; la cátedra sagrada y la tribuna parlamentaria un orador elocuentísimo; la patria un hijo ilustre.

Hombre de grandes alientos, de vasta erudicion y de lógica inflexible, crecíase en el peligro y sabía encontrar recursos para renovar la pelea cuando ya se le creía completamente sojuzgado.

En mas de una ocasion llevó él solo el peso de los borrascosos debates de las Constituyentes.

Aun se recuerda con asombro su discurso en contra de la libertad de cultos.

La palabra del Sr. Manterola resonó aquella tarde con tan maravillosos acentos, con tan inflexible didáctica refutó la argumentacion de sus contrarios y con tal denuedo les acometió en sus mismas trincheras, que la Cámara quedó maravillada. Hubo momentos en que se creyó que no habría quien se atreviera á contestarle. Por fortuna para las tolerantes ideas de nuestra época, se presentó Cástelar, que, al contender con Manterola, pronunció, entre las ruidosas manifestaciones de entusiasmo de la Cámara, la más brillante improvisacion de toda su vida. El campeon del absolutismo fué vencido por el gran tribuno de la democracia.

Todo Madrid recuerda sus admirables conferencias sobre la cuestion social pronunciadas en San José durante la última Cuaresma. En aquellos ne tables discursos, unánimente aplaudidos por la gente docta, demostró el ilustre finado que sus deberes de canónigo en la catedral toledana no le habían impedido dedicarse al estudio de uno de los problemas que más hondamente preocupan á los pensadores de nuestro siglo. Examinando el asunto desde un punto de vista extrictamente católico, el Sr. Manterola combatió por ineficaces las teorías de los sociólogos modernos y afirmó que esta cuestion pavorosa solo puede resolverse con el criterio constantemente sostenido por la Iglesia.

Como hombre distinguíase el Sr. Manterola por su energía de carácter y su independencia de espíritu.

Pudo haber ocupado altísimos puestos; en más de una ocasion se le ofreció una mitra, pero él no quiso aceptarla.

R. I. P.

## MENORCA

Como puede verse en la seccion correspondiente, en todas las iglesias de esta ciudad se practican piadosas oraciones y sufragios para el eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio; cultos que se hacen estensivos durante todo este mes de Noviembre.

La devocion de consagrar el primer Viérnes de cada mes, al deífico Corazon de nuestro Redentor Jesús, en desagravio de los muchos ultrajes, de que es víctima en el sacramento de su Amor, al parecer encuentro eco en los corazones de los piadosos fieles de esta ciudad; sin duda, movidos por lo mucho que vale esta práctica, cuando el mismo Jesu Cristo, ocultando su Divinidad, se presenta á su sierva y entusiasta hija Margarita Maria de Alacoque, ora enseñándole su atribulado Corazon abierto con Lanza, cargado con Cruz y coronado de penetrantes Espinas; ora pidiéndole encarecidamente que lo enseñe á los pecadores para que se penetren de lo muchísimo que le hacen sufrir con sus ingratitudes, renovándole vivamente los dolores de estas tres insignias de su sagrada Pasion, ora pidiéndole oraciones y comuniones fervorosas, en particular el primer Viérnes de cada mes, á fin de darle siquiera un pequeño lenitivo y resarciarle de las angustias y dolores de que es víctima en el sacrificio de su Amor.

Que se aumenten pues estas espirituales Asociaciones y que el mundo todo comprenda lo trascendental de tan santa y piadosa devocion.

El Sr. Administrador de este periódico habia recibido una regular remesa de ejemplares de la escelente obra del Rdo. P. Coloma de la Compañia de Jesús, «Pequeñeces» la ha visto agotada en pocos dias. Para satisfacer los deseos de las muchas personas que desean adquirir tal precioso é interesante libro se ha hecho un nuevo pedido de la mencionada obra.

El Tradicional, periódico semanal, que con censura eclesiastica, se publica en Palma de Mallorca, dedica su último número á su Gefe y Señor en memoria de su fiesta onomástica. Además está ilustrado con dibujos de gran esmero y perfeccion.

La plantilla de la Administracion Subalterna de

Hacienda de este Partido, despues de la reforma introducida en virtud de Real Decreto, es como sigue: Un administrador Oficial de 4.º con 2.000 pesetas Un interventor de 5 ° con 1.500 » Un aspirante de 2.º con 1.000 Otro de 3.º con 750 D Un ordenanza con 600 Además para la Depositaría Pagadoría habrá: Un depositario Pagador con 1.500 Un Aspirante de 3 ° con 750 >> Para material de las oficinas se asignan 500 »

Se ha dispuesto de real órden, que los Bancos, Sociedades y Compañías solo están obligados á satisfacer, por sus utilidades líquidas, como recargo municipal, el 4, en vez del 16 por 100, y el premio de cobranza que abone el Estado al recaudador en vez del 6 por 100, ademas de la cuota integra del Tesoro por contribucion industrial.

La antigua tienda, establecida en la calle del Arrabal, con el título de Bazar Canet y Pons, hace notorio á sus muchísimos clientes haber recibido grande y variada clase de telas y demas géneros para la próxima temporada de invierno. Como puede verse en la cuarta plana de este número.

Nuestro colega «El Bien Público» de ayer publica el siguiente suelto:

«El Juez de Instruccion de este Partido, D. Elías Valero y García, ha revocado, en sentencia de hoy, el fallo que en el mes de Julio dictó el Sr. Juez municipal de esta ciudad, y mediante el cual se condenaba á D. Francisco Tudurí de la Torre, D. Francisco Morillo y Seguí, D. Juan J. Rodriguez y otros que tomaron parte en los sucesos, que nos abstenemos de calificar, ocurridos en la tarde del dia cuatro de Febrero último al llegar á esta ciudad el Diputado por este Distrito, Excmo. Sr. Duque de Almenara, absolviéndoles libremente, en contra de la peticion fiscal que solicitaba la confirmacion del fallo del inferior.

»No podia esperarse otra cosa de la acreditada rectitud é imparcialidad del Sr. Valero, por lo que no sorprenderá seguramente á nadie la noticia.»

Con la solemnidad acostumbrada se celebraron en las Iglesias de esta ciudad las funciones propias del dia de Todos los Santos y del de la Conmemoracion de los fieles difuntos.

En el vapor correo «Menorca» llegaron ayer á esta ciudad el Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio D. José Rodriguez de Roda, los Magistrados, don Eduardo Angulo y D. Sotero Bonifaz, y el Teniente Fiscal, D. Francisco Bello, para ver y fallar las causas que indicamos en números anteriores.

En la mañana de hoy se ha visto la primera de dichas causas, ó sea la seguida contra Juan Salas Moncadas, vecino de S. Cristóbal, sobre lesiones.

Parece que dentro poco tiempo fondeará en nuestro puerto la Escuadra española de Instruccion, que manda el Contra-Almirante Sr. Butler, compuesta de los buques «Pelayo», «Reina Regente», «Alfonso XII» y «Conde de Venadito.»

El Juez de Instruccion de este partido, D. Elias Valero Garcia ha sido trasladado á Gandesa, habiendo sido nombrado para este Juzgado D. Rigobetro Garcia Blanco.

En las parroquias de esta ciudad, duran te el pasado mes, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrims.	Bauts.	Defuns.
Parroquia Sta. María	5	6 *	8
Id. del Carmen	1	13	4
Id. de S. Francisco	3	1	5
Concepcion	0	3	0
Parroquia Castrense	0	1	0
Total	9	24	17

En el Juzgado Municipal se han inscrito en el mes de Octubre finido

Matrimonios		À.		6	10
Nacimientos			٧.		34
Defunciones				١,	22

En el Hospital Civil existen 5 varones y 8 hembras enfermos; y accedidos 16 varones y 17 hembras.

La Inclusa de esta ciudad cuenta en el día de hoy con 42 varones y 20 hembras.

La Biblioteca de esta ciudad en el mes de Octubre último ha facilitado 239 volúmenes á 205 lectores.

Durante el finido mes de Octubre han ingresado en la Administración Subalterna de este Partido 56.204 pesetas y 5 céntimos, y ha satisfecho 42.055.20 pesetas.

El movimiento del puerto habido el mes de Octubre último ha sido de 1 buque de guerra, 1 de recreo, 18 mercantes españoles y 2 extrangeros con un total de 5311 toneladas, 634 tripulantes y 636 pasageros.

#### SANTORAL

Juéves 5 de Noviembre.—San Zacarías profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

Viérnes 6.—San Severo y San Leonardo abad y confesores.

Sábado 7.—San Rufo obispo y San Florencio obispo y confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Juéves, á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.

Viérnes, á Nuestra Señora de Belen en San Francisco.

Sábado, á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

#### CULTOS SAGRADOS

Parroquia de Sta. Maria, continúa por la mañana durante la Misa primera la piadosa devocion del mes de Noviembre consagrado á las benditas Almas del Purgatorio. Por la noche despues del Sto. Rosario se practica el acostumbrado Novenario que la propia Cofradía dedica tambien al eterno descanso de los dituntos.

En el Carmen, igualmente continúa por la noche el devoto y solemne Novenario en sufragio de los fieles difuntos.

En S. Francisco, se practica por la noche la anual devocion de todo este Mes consagrado á las pobrecitas Animas.

En las Concepcionistas, por la noche y con notable solemnidad tambien se ejercita la devocion del mes de Noviembre en bien y descanso eterno de las benditas Animas.

En la ayuda-parroquia de la Concepcion y Asilo de Huérfanas, igualmente por la noche idénticos y devotos cultos.

Jubileo Circular de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia, estando el Señor espuesto desde las 4 y media hasta las 6 y media de la tarde.

Viérnes, las Asociaciones del Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora, tendrán el solemne y mensual ejercicio del primer viérnes de mes consagrado en Desagravio al divino Corazon de Jesús, en Sta. Maria á las 7 se descubrirá S. D. M. Misa, Comunion general aplicable á sus Consocios difuntos, meditacion y letrillas, terminando con la sagrada Bendicion. En S. Francisco de Asis se practicará por la mañana durante la primera Misa, en Nuestra Sra. del Cármen á las 6 y media con Misa y Trisagio, en las Concepcionistas tambien á las 6 y media Misa y Comunion y en S. José durante la Misa de las 6 todo en desagravio al Sdo. Corazon de Jesús.

## COTIZACIONES

	Barcelona 3.—4'	20 t.
	4 por ciento Interior	73'77
	4 por ciento Exterior	74'92
	4 por ciento Amortizable	87'00
	Billetes Hip, de Cuba 1886	104'12
	Id. id. id. 1890	96'37
	Banco Hispano Colonial	55'50
	Ferro-carril de Francia	35'50
	Ferro-carril del Norte	56'10
	Id. de Orense	12'95
	Ferro-carril de Almansa	146'50
	Id. de O. B. y Francia.	60'90
	Id. del Norte	00,00
	Id. de Orense	33'87
	Id. de Almansa	70'90
	Obligaciones C. Trasatlantica	84'75
	Cubas nuevas	00,00
	Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00
2	Empeños del Casino Merco	
	Interior oo rs. vn. paga	alcista.
	Exterior o » »	»

### Madrid 3.

4 p.S Interior.				73'35
4 p.S Exterior	•	•	<u></u>	74'40
4 p.S amortizal	ole.		•	87'00
Billts. Hipos. de	Cu	ba.		104'20
Acciones Banco	Esp	aña	. 8	400'00
Paris 8 dias vista				
Lóndres 90 dias	fech	a 27	7'56	á 27'77
Lóndres 8 dias v	rista			00.00

Imp. de M. Parpal, Bastion 39 .- MAHON.

## ANUNCIOS

## D. Juan Ginart Hernandez,

caudador de contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: que con arreglo al edicto publicado en el Boletin Oficial de esta Provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del segundo trimestre de 1891-92 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los dias 1 al 6 del próximo Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel núm. 10 desde las 9 á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.-Mahon 28 de Octubre de 1891.-Juan Ginart

## D. JUAN ORFILA PONS, ABOGADO, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que á fin de evitar los danos que las palomas ocasionan en las sementeras y en la pureza de las aguas pluviales que se recojen en los tejados para los usos de la vida, he dispuesto en virtud de las facultades que me concede el articulo 33 de la Ley de 10 de Enero de 1879, que los palomares dedicados á criaderes de palomas tanto domésticas como silvestres, permanezcan cerrados desde el 1.º de Julio hasta el 1.º de Enero; incurriendo los duenos de aquelios que contravengan esta disposicion en una multa de cinco á veinticinco pesetas.

Mahón 31 de Octubre de 1891.-Juan Orfila.

## Subasta

El Domingo 8 de Noviembre á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, una vina de cabida cosa de 2 barcillas, con casita de recreo, situada en este término en la carretera de S. Luis, poco despues del primer kilómetro.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, con sugecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo.

## Núms. 5, 10, 12, 22 y 32 GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Elegantes muestras en telas superiores. Se encargan de la medida y forma que se desea.

-PRECIOS-Para Señora desde 25 á 80 ptas. Para Caballero desde 40 á 120 ptas. VIUDA DE PONS MURILLO -CASTILLO, 30 MAHON.

Hojas de servicio Declaraciones de contribucion.

Certificados de rígen Fes de vida Listas de embarque Libretas de alquiler la imprenta de «El Bien Público.

# IGANGA!

DE LA CASA M. POURTED

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

VARIEDAI) EN TODOS DIBUJOS SE ENCARGAN DE LA MEDIDA Y CLASE QUE SE SOLICITE PARA LOS ENCARGOS Á : U REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

D. Juan T. Vidal. San Jorge 28, Mahon NOTA.-Los pedidos se sirven á los tres dias de efectuarlos.

WIEMPORADA DE INVIERNO

BARATURA, SOLIDEZ Y BUEN CORTE

Nuestro modo de vender mucho es con pocas utilidades SIEMPRE ES AL

DONDE SE VISTEN BIEN Y BARATO

Damos un trage de algodon hecho por 12 pesetas. Un pantalon de algodon hecho por 2'50 pesetas.

Una capa de buen paño con vueltas novedad 25 pesetas.

Un trage de lona bien hecho y buenos forros 17 pesetas.

Un ruso matrafrío 20 pesetas.

Un pardesú novedad 25 pesetas.

Un pantalon de lana 4 pesetas.

Para Señora hay un sin fin de géneros que liquidaremos estos dias por no caber en nuestros estantes.

Venid y os convencereis y no saldreis sin antes comprar lo necesario para este invierno.

Hemos recibido la primera remesa del tan rico

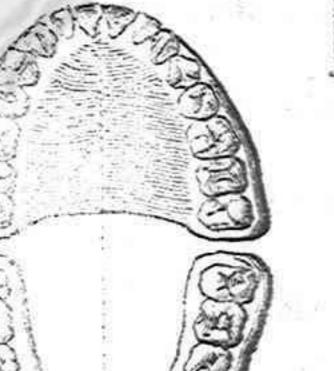
## Turron de Ciudadela

de D. José Mercadal premiado en la Exposicion Universal de Barcelona que vendemos á 1'50 pesetas la libra de 400 gramos.

## BAZAR CANET Y PONS

PRIETO Y CAULES 50

ARRAVAL 50.



CIRUJANO-DENTISTA

ESPECIALIST EN LAS ENFERMED DES DE LA BOCA

OPERACIONES SIN DOLOR

Dentaduras de todas clases y todo cuanto es con-

cerniente al Dentista.

8 A 12 Y 2 A 6.